

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 17 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Remedios Torcuato Carmona	45450972M	Acuerdo de Inicio	MA/2018/31/G.C./FRING
Óscar Pascual Martín	26804721S	Acuerdo de Inicio	MA/2018/121/AG.MA./FRING
José Hidalgo Medrano	24884945A	Acuerdo de Inicio	MA/2018/67/AG.MA./ENP
Enriqueta Serrano Córdoba	30461894G	Acuerdo de Inicio	MA/2018/27/G.C./ENP
Carlos de Magallanes Díaz	47664806C	Acuerdo de Inicio	MA/2017/755/P.A./ENP
CBE Hermanos Bonilla Garay	E92711399	Acuerdo de Inicio	MA/2018/77/G.C./CAZ
Jesús Manuel Zamudio Fernández	74936806T	Acuerdo de Inicio	MA/2018/87/G.C./CAZ
Yurii Mykhailshyn	Y4324729F	Acuerdo de Inicio	MA/2018/71/G.C./PES
Alberto Ionut Anghel	X9956818A	Acuerdo de Inicio	MA/2018/60/G.C./PES
Ana Macías Taboada	24777727B	Acuerdo de Inicio	MA/2018/131/AG.MA./ENP
Manuel Sorres	X2791886P	Acuerdo de Inicio	MA/2018/146/G.C./ENP
José Rodríguez Belmonte	31867608G	Acuerdo de Inicio	MA/2018/138/G.C./COS
Francisco Postigo Blanco	27385161G	Acuerdo de Inicio	MA/2018/14/G.C./INC

Plazo de alegaciones contra acuerdos de inicio: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 17 de abril de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»